

*Copiar todo*

1911-1912-

Agitacion veteranista-

En la campaña iniciada y mantenida por los veteranos para que se depurase la administracion pública separando de sus empleos y puestos a los que por haber luchado con las armas contra Cuba se les debe considerar como enemigos de la República; y que dió por resultado ~~es~~ que por una ley del Congreso se suspendiese durante algun tiempo la inamovilidad de los empleados que garantizaba la *Ley del Servicio Civil*, dejándose cesantes a muchos de estos, tildados de guerrilleros, el Pte de los E.U., por medio de su ministro Mr. Beaupré, entregó al Pte Gómez la siguiente nota.

NEGOCIADO DE CANCELERIA -EXPEDIENTE No. 226-1912-

(Agitación Veteranista)

"La situación de Cuba según lo que se dice ahora, causa gran preocupación al Gobierno de los E.U.

"Que las leyes destinadas a proteger al Gobierno republicano libre se hagan cumplir y no sean desafiadas es evidentemente esencial al mantenimiento de la ley, el orden y la estabilidad indispensables al status de la Republica de Cuba en cuyo continuado bienestar los E.U. han evidenciado siempre y no pueden rehuir un vital interés.

El Pte de los E.U., por tanto, espera del Pte y Gobierno de Cuba que eviten una situacion amenazante que obligaría al Gobierno de los E.U. muy en contra de sus deseos, a considerar qué medidas tiene que tomar en cumplimiento de las obligaciones de sus relaciones con Cuba.

Habana enero 16, 1912-

Entregada por Beaupré al Pte Gomez. *Con* motivo de esa nota se reunieron en Palacio la noche del 17 los representantes de los veteranos y partidos políticos y la del 19 los jefes de la *Revolución* para efectuar un cambio de impresiones. En la última reunión se acordaron como solu-



ción del asunto seis bases que fueron aprobadas por todos los generales y oficiales de alta graduación reunidos en Palacio y después por el Congreso Nacional de Veteranos de la Independencia, comprometiéndose a cesar en su campaña y a aceptar se restableciera por el Congreso la vigencia de la Ley del Servicio Civil, tomados <sup>todos</sup> estos acuerdos, según dice la base 6a. aprobada<sup>(1)</sup>, "para que nuestro país y el mundo se persuadan de que quienes se sacrificaron por la independencia, son el sosten mas firme de la República, y que las leyes, el orden y la estabilidad de las instituciones están aseguradas ahora y siempre, por donde, afianzada como lo está la paz, no se justificaría ninguna intervención en nuestros asuntos interiores por parte de la nacion americana, en cuyo honor y cuya lealtad, tanto como en su propio patriotismo, fía el pueblo cubano su pacífico desenvolvimiento en la libertad y el derecho".

Ese mismo día se entregó por el Sub-secretario Patterson al Ministro Americano copia de esas resoluciones-

Knox

El 18 el Secretario Knox manifesto al Sr Ant. Martín Rivero que "la nota suya no llevaba más objeto que prestarle el apoyo moral de los E.U. al Sr. Pte Gómez y dar fin inmediato a lo que calificó de intolerable agitacion de los veteranos que estaba perturbando la normalidad comercial y sirviendo de instrumento quizá a los que estén interesados en obligar al Gobierno americano a ocupar a Cuba permanentemente, solución que repugna al actual Gobierno de los E.U. y a la que no llegaría sino en último caso (carta de S. Martín Rivero a Sanguily, fecha 19 enero 1912 (confidencial No. 4)

"Me demostró su firme decision de no intervenir en Cuba a menos que esa medida no estuviera perfectamente justificada e impuesta por circunstancias que no estuviera en su mano evitar y que en ese caso extremo consideraría una verdadera calamidad para él y para los E.U.

(1) La Discusión, La Habana, enero 21 de 1912.-



esa intervención".

(Relato de una entrevista de Martin Rivero con el Presidente de los Estados Unidos Mr. Taft, en carta de 16 de marzo de 1912 al Secretario de Estado de Cuba)

(Datos copiados por mí del expediente correspondiente que existe en la Secretaría de Estado)/

